

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 1 de 26

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Alfonso Enrique Sanchez Acevedo Coordinador de información	Jhon Alexander Matamoros Osorio Gerente Seccional	Humberto Posada Representante Legal

TABLA DE CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Fecha de aprobación	Descripción	Cargo que solicitó el cambio
01	20/12/2019	Creación del documento	Gerente Seccional
02	27/03/2020	Revisión de documento y afinación de rutas	Gerente Seccional
03	16/07/2021	Revisión y actualización del documento	Gerente Seccional
04	28/02/2022	Revisión y actualización del documento	Gerente Seccional
05	10/02/2023	Revisión y actualización del documento	Gerente Seccional
06	06/06/2023	Cambio de razón social de ASEO URBANO S.A.S E.S.P a VEOLIA ASEO NORTE DE SANTANDER S.A.S E.S.P Actualización de códigos de formatos relacionados a gestión de relacionamiento Revisión y actualización del documento	Gerente Seccional
07	05/01/2024	Cambio en representante legal por aprobación del documento, Actualización de puntos críticos en la ciudad, revisión y actualización del documento	Gerente Seccional

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 2 de 26

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.	3
2. ALCANCE.	3
3. RESPONSABLES.	3
4. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA.	3
5. INTRODUCCIÓN	5
6. ACTIVIDADES PRESTADAS.	6
7. OBJETIVOS Y METAS	7
8. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO.	8
8.1. FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.	8
8.2. ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	8
Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P presta el servicio de aseo en la zona urbana del municipio de Yopal delimitada en la figura que se muestra a continuación:	8
8.3. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.	9
8.4. ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA.	15
8.5. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.	15
8.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.	17
8.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.	21
8.8. ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO.	22
8.9. ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO.	22
8.10. ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN.	22
• PROGRAMA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y DE LA PROGRAMACIÓN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS.	22
8.11. ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.	23
8.12. RESIDUOS ESPECIALES.	23
8.13. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO.	24
8.14. SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.	24
8.15 EQUILIBRIO EN EL BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	24
9. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS	25
10. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL.	25

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 3 de 26

1. OBJETIVO.

Describir la prestación del servicio público de aseo, buscando las condiciones óptimas basadas en estándares de seguridad. Orientado en términos de satisfacción del cliente, cobertura, calidad, continuidad y eficiencia en las actividades prestadas por la empresa.

2. ALCANCE.

Aplica para todas las actividades realizadas en la unidad de negocio Veolia Yopal.

3. RESPONSABLES.

Personal Responsable del Cumplimiento de este Documento	
Cargo	Gerencia/Dirección
Gerente Seccional Yopal	Representante Legal
Jefe de Operaciones y mantenimiento	Gerente UN Yopal
Coordinador de Información	Gerente UN Yopal
Coordinador PSS	Gerente UN Yopal
Líder de recolección	Jefe de Operaciones y mantenimiento
Líder de Barrido	Jefe de Operaciones y mantenimiento
Operario de barrido	Líder de Barrido
Operario de Recoleccion	Líder de recolección
Operario de CLUS	Líder de recolección
Operario de Guadaña	Líder de recolección

4. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA.

Definición de términos usados en este documento	
Término	Definición
CALIDAD	Es la prestación con continuidad, frecuencia y eficiencia a todos los usuarios del servicio de acuerdo con lo determinado en las normas que reglamentan el servicio público domiciliario de aseo de tal forma que se garantice la salud pública y la preservación del medio ambiente.
CONTINUIDAD	Es la prestación del servicio en todas sus actividades de manera continua e ininterrumpida, con las frecuencias mínimas establecidas en las normas vigentes y aquellas que por sus particularidades queden definidas por los municipios y distritos
COBERTURA	Es la garantía de la prestación del servicio de aseo a todos sus usuarios dentro de su zona de prestación teniendo en cuenta, entre otros aspectos

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 4 de 26

		el crecimiento de la población y la producción de residuos, conforme al PGIRS y lo definido por el Municipio
RESIDUOS ESPECIALES		Son aquellos que no corresponden a residuos ordinarios, pero hacen parte de la prestación del servicio tales como residuos de construcción, demolición, corte de césped, poda de árboles, animales muertos, eventos y espectáculos masivos. Estos residuos no están incluidos dentro de la tarifa normal, sino que son asumidos directamente por el generador o ente territorial al prestador.
ALMACENAMIENTO Y PRESENTACIÓN	Y	Es un conjunto de requisitos que deben cumplir los usuarios al momento de la entrega de sus residuos a la empresa que tienen que ver con maneras y formas de recipientes o contenedores y sitios de entrega de los residuos.
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTES	Y	Son las actividades que realiza la persona prestadora del servicio público de aseo consistente en recoger y transportar los residuos ordinarios o especiales desde el momento de la presentación de los mismos por el generador hasta el sitio de aprovechamientos, tratamiento o disposición final.
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PARA APROVECHAMIENTO COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.	Y	Son el conjunto de actividades complementarias de aseo realizada por la persona prestadora del servicio público, dirigidas a efectuar la recolección de los residuos sólidos de manera separada para su transporte hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento o a las plantas de aprovechamiento.
BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.		Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos
CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.		Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos que incluye el bordeo y ploteo. Comprende la recolección y transporte del material obtenido hasta los sitios de aprovechamiento prioritariamente o de disposición final.
PODA DE ÁRBOLES EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS		Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el corte de ramas de los árboles, ubicado en áreas públicas sin restricciones de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos. Se incluye la recolección y transporte del material obtenido hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento o disposición final.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 5 de 26

PUNTO CRÍTICO	Son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros.
TRATAMIENTO	Conjunto de operaciones encaminadas a la transformación de los residuos o al aprovechamiento de los recursos contenidos en ellos
APROVECHAMIENTO	Es la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje.
DISPOSICIÓN FINAL	Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.

5. INTRODUCCIÓN

Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P, inicia su operación en el Municipio de Yopal en Mayo de 2003, siendo una empresa dedicada a la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, escombros y podas, gestión de recolección, transporte y tratamiento de residuos peligrosos y especiales.

Actualmente, el talento humano de la unidad de negocios yopal cuenta con aproximadamente 79 personas vinculadas en sus áreas administrativa, comercial y operativa.

Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P considera que el transporte de los desechos sólidos ordinarios es un elemento fundamental del sistema, por lo tanto, cuenta con un equipo automotor conformado por: vehículos compactadores, vehículos satélites, volquetas para el transporte de escombros, podas, follajes y recolección de residuos generados en el barrido de calles.

En el municipio de Yopal el Relleno Sanitario El Cascajar es operado por parte de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY).

El nivel de complejidad asignado al sistema se ha calificado como Alto, según los parámetros establecidos, de acuerdo con el número de habitantes en la zona urbana del municipio donde Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P. presta el servicio de recolección y transporte de residuos; así como de barrido y limpieza de vías, áreas públicas teniendo en cuenta la capacidad económica y el grado de exigencia técnica que se requiera para una óptima prestación del servicio.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 6 de 26

6. ACTIVIDADES PRESTADAS.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
Recolección	Mayo 2003
Transporte	Mayo 2003
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Mayo 2003
Corte de césped en vías y áreas públicas	Julio 2019
Poda de árboles en vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	Mayo 2003
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	Mayo 2003

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 7 de 26

7. OBJETIVOS Y METAS

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	ASPECTO (Cobertura, calidad, continuidad, eficiencia)	OBJETIVO	LÍNEA BASE	METAS INTERMEDIAS			META FINAL	INDICADORES	PLAZO
				Año 1	Año 2	Año 3			
Barrido y de limpieza de áreas públicas	Cobertura	Mejorar los procedimientos de la organización, enfocándolos a procesos integrados donde se pueda definir y medir el desempeño de los parámetros claves para la organización.	Información facturación y cumplimiento operativo	100%	100%	100%	100%	Cobertura: Usuarios atendidos/ Total de usuarios	Mensual
	Calidad		Encuesta de satisfacción al cliente - NSS	28	29	30	32	Satisfacción del cliente: Resultados Satisfactorios de Encuesta/ Total de Encuestados	Annual
	Continuidad		Hojas de microruta	95%	95%	99%	99,8%	Cumplimiento de Microrutas	Mensual
	Eficiencia		Información recursos, informe operativos	90%	90%	90%	90%	Eficiencia en el Barrido	Mensual
Recolección de residuos	Cobertura	Mejorar los procedimientos de la organización, enfocándolos a procesos integrados donde se pueda definir y medir el desempeño de los parámetros claves para la organización.	Información facturación y cumplimiento operativo	100%	100%	100%	100%	Cobertura: Usuarios atendidos/ Total de usuarios	Mensual
	Calidad		Encuesta de satisfacción al cliente - NSS	36	37	38	40	Satisfacción del cliente: Resultados Satisfactorios de Encuesta/ Total de Encuestados	Annual
	Continuidad		Hoja de Ruta	100%	100%	100%	100%	Cumplimiento de Frecuencia	Mensual

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 8 de 26

	Eficiencia		Información recursos, informe operativos	90%	<85%	<85 %	<85%	Eficiencia de Recolección	Mensual
--	------------	--	--	-----	------	-------	------	---------------------------	---------

8. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO.

8.1. FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.

La información del Programa de Prestación del Servicio Público de Aseo se adopta desde el mes de Enero de 2024.

8.2. ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ACTIVIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD/COMUNA
Barrido y limpieza de vías áreas públicas	Casanare	El Yopal	Comuna 3 - Comuna 5 - Comuna 6 - Comuna 7
Recolección de Residuos sólidos	Casanare	El Yopal	Comuna 1 - Comuna 2 - Comuna 3 - Comuna 4 - Comuna 5 - Comuna 6 - Comuna 7
Corte de Césped	Casanare	El Yopal	Comuna 3 - Comuna 5 - Comuna 6 - Comuna 7

Nota: No aplica para la actividad de disposición final.

Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P presta el servicio de aseo en la zona urbana del municipio de Yopal delimitada en la figura que se muestra a continuación:

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 10 de 26

	-Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.
--	---

- UBICACIÓN DE LA BASE DE OPERACIONES.**

DIRECCIÓN	TELÉFONO
Cr 23 # 32 - 45 Barrio Villa Consuelo	3175385319 - 018000950096

- MACRO RUTAS DE RECOLECCIÓN.**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
MYO01R01	La Campiña, Paraiso, Arguaney, Casiquiare I, II, La Unidad, Villa Docente, Comfaboy, San Jorge II, Américas, Urb Santander, Los Alamos.	X		X		X			6:00	15:00
MYO01R02	San Jorge, Urb. Chavinave, Urb. Villa Vargas, Urb El Poblado, Progreso I, II, III y IV, Bellavista, Villa Nelly, El Fical, El Laguito, Maranatha, Américas, Los Ángeles, Montecarlo, Nuevo Milenio.	X		X		X			6:00	15:00
MYO01R03	San Mateo, San Sebastián, Garcero, Naranjos, Cataluña, Ciudadela del Carmen, Los Almendros, San Mateo, Urb. Comfaboy, Villa Rocio, Villa del Prado, Nuevo Hábitat I y II, Casimena I y II, Nuevo Hábitat II, La Primavera, El Nogal, Urb. 26 de Mayo, Urb. San Pedro, Urb. Américas, Santa Helena y Canaguaros, Urb Cañaveral, Villa Leo, Urb Los Naranjos, El Portal, Nuevo Horizonte, Covisedca	X		X		X			6:00	15:00

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 11 de 26

MYO02R01	Barrio 20 de Julio, Provivienda, Barrio Aerocivil, Urb. Los Yopos, B. San Martín, Los Andes ,Urb. El Recuerdo, Barrio el Intra, Villa Pinzonera, Terminal de Transporte, Invasión 15 de Octubre, Urb. Comfacasanare, Con Caja, Altos de Manare, Oasis, Mastranto, Maria Paz, El Gilgar, La Floresta, Urb villa Consuelo , Urb. Villas de San Juan, Urb Villa Nathalia, los Laureles I Y II.		X		X		X			6:00	15:00
MYO02R02	Conjunto Residencial Arboleda, Brisas del Cravo, Conjunto Residencial Paso Real, Villas del Pedregal, Villas del Paraiso, Villas del Eden, Urb Casa del Rio, Caminos de Sirivana, Urb. Pontevedra, Barrio Puerta Amarilla, Alborán, Valle de Guarataros, Conjunto Residencial Senderos de Aragua, Villa Maria, El Remanso I, Caribabare, conjunto Comfaboy, Urb. Villa Flor, Saman del Rio, Barrio Los Héroe, El Triunfo, Maria Milena I y II, Camoruco, Urb, Villa Benilda, Barrio Unión-San Carlos, Barrio el Remanso y Hernando Urrego, Villa Lucia, Llano Vargas		X		X		X			6:00	15:00
MYO05R01	Barrio San Martín, El Centro, Altos de San Martín, Libertador, Camaguay, Bello Horizonte, El Gavan, La Amistad.	X	X	X	X	X	X	X	X	18:00	3:00
MYO03R01	La Esperanza, Primero de Mayo, La Corocora, La Florida, Alcaravanes, El Bosque, Luis Maria Jimenez, Las Palmeras, Luis Hernandez Vargas, Vencedores, Los Esteritos.	X		X		X				18:00	3:00
MYO04R01	Los Helechos, Bicentenario, Urb Brosquero, El Salitre, Urb Villa Sol, Portales del Jobo, Urb Dalel Baron, Juan Pablo.		X		X		X			18:00	3:00
MYO04R02	Santamarta, Salome 2, 7 de agosto		X		X		X			18:00	3:00
MYO02R03	Ciudadela La Bendición, Colinas Urb, Bosques de San Martín		X		X		X			6:00	15:00
MYO02R04	Flor Amarillo		X		X		X			6:00	15:00
MYO08R01	Villa Rita, Cimarrón, Américas	X		X			X			6:00	15:00

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 12 de 26

MYO08R02	La Pedrera (Sector Rural)	X				X		6:00	15:00
----------	---------------------------	---	--	--	--	---	--	------	-------

• **PUNTOS CRÍTICOS.**

ID PUNTO CRÍTICO	PUNTO	DIRECCIÓN	COORDENADAS	DESCRIBIR LOS OPERATIVOS DE LIMPIEZA PROGRAMADOS Y ACTIVIDADES PARA SU ELIMINACIÓN PACTADOS CON EL MUNICIPIO.
VYPC-01	Residuos Ordinarios e Inservibles	Diagonal 47 con carrera 13 frente al asentamiento la Resistencia	5.31329366795374, -72.3959178547282	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-02	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 30 con Carrera 11	5.32671337382742, -72.4018378476719	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-03	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 36 con Transversal 6	5.32104888408662, -72.402688586382	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-04	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 31A con Carrera 5	5.32300855268805, -72.404703273104	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-05	Residuos Ordinarios e Inservibles	Carrera 21 con calle 32 esquina	5.32979593756363, -72.3896705893567	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-06	Residuos Ordinarios e Inservibles	Puente Vehicular Calle 42 con Carrera 13	5.31723695515557, -72.3960038261958	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-07	Residuos Ordinarios e Inservibles	Puente Vehicular Calle 36 con Carrera 11	5.32246019819723, -72.3999352689008	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-08	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 37 con Carrera 21	5.32596245773304, -72.3873687292047	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-09	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 36 con carrera 14	5.32282238543214, -72.3965432995582	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-10	Residuos Ordinarios e Inservibles	Carrera 20 con calle 32	5.32950935182382, -72.3904002648109	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PROCEDIMIENTO

VY-GO-PR-08

Versión : 07

Página 13 de 26

	Inservibles			Transporte
VYPC-11	Residuos Ordinarios e Inservibles	Carrera 11b calle 33	5.32543725699329, -72.4002944895072	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-12	Residuos Ordinarios e Inservibles	Carrera 19 con calle 32- 33 (Al frente de green)	5.32855274547148, -72.3910821067728	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-13	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 45 con 10 detras del megacolegio los progresos	5.31448686051438, -72.3993344298247	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-14	Residuos Ordinarios e Inservibles	Trans 15 con calle 40 y 36 (romboy del estadio la 40)	5.31942935482789, -72.3929008996774	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-15	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 37 cr 19 tran 15 Unitropico	5.3264009928937, -72.3901753203755	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-16	Residuos Ordinarios e Inservibles	Primavera calle 33 con carrera 16a	5.32663581549412, -72.3935547591182	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-17	Residuos Ordinarios e Inservibles	Carrera 5 calle 48	5.31055169439434, -72.4037668081664	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-18	Residuos Ordinarios e Inservibles	Carrera 30 calle 46 barrio americas	5.32672865347626, -72.3746853968436	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-19	Residuos Ordinarios e Inservibles	Carrera 17 calle 50 esmeralda	5.30919583643259, -72.3893485972263	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-20	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 35 carrera 17 20 julio	5.32562766628618, -72.3918028107521	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-21	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 40 con carrera 50 XIRUMA	5.34030238854199, -72.3655250998216	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-22	Residuos Ordinarios e Inservibles	Carrera 14 calle 31a	5.32645634061474, -72.3974261144121	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
PÚBLICO DE ASEO**

PROCEDIMIENTO

VY-GO-PR-08

Versión : 07

Página 14 de 26

VYPC-23	Residuos Ordinarios e Inservibles	Cra 23 con calle 40	5.32474702484322, -72.3843371630558	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-24	Residuos Ordinarios e Inservibles	Kra 13 con calle 39	5.31875137561596, -72.3966290877695	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-25	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 38 entre cras 19/20	5.32443454809958, -72.388346717868	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-26	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 38 con trans 6	5.31898982364117, -72.4015607262996	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-27	Residuos Ordinarios e Inservibles	Trans 15 Calle 37-37b	5.32169427058367, -72.3930496768317	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-28	Residuos Ordinarios e Inservibles	Parque Fical	5.31757452059473, -72.3981699884428	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-29	Residuos Ordinarios e Inservibles	Kra 11a entre calle 41/41a	5.31759336362876, -72.398301863999	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-30	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 37 con kra 12	5.32096077098837, -72.3984450873862	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-31	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 37 con kra 13a	5.32162917514989, -72.396783160706	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte
VYPC-32	Residuos Ordinarios e Inservibles	Calle 36a con kra 16	5.324249781059, -72.3922818035226	Brigada de limpieza, ornato y embellecimiento, recolección y Transporte

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 15 de 26

- **LUGAR DE DISPOSICIÓN FINAL.**

NOMBRE DEL RELLENO	UBICACIÓN	TELÉFONO DE CONTACTO	LICENCIA AMBIENTAL
El Cascajar	Km 16 via Yopal- Paz de Ariporo	(57+8) 6345001	SI

8.4. ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA.

No se realiza actividad de Transferencia en la prestación del servicio, debido a que el relleno sanitario se encuentra a 21 Km desde el límite del área de prestación del servicio.

8.5. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.

Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas.

KILÓMETROS DE BARRIDO Y ÁREAS PÚBLICAS PROMEDIO MES AÑO 2024	METROS CUADRADOS DE PARQUES Y ZONAS PÚBLICAS
3.910 km	250.000 m ²

*Nota: Acorde al número de días de cada mes, el valor puede fluctuar en función de las frecuencias de barrido.

**Nota 2: Los Km mencionados incluyen los metros cuadrados relacionados en la tabla, convertidos con el factor establecido Res. CRA 720 de 2015

- Acuerdo de barrido, limpieza de vías y áreas públicas, indicando el número de kilómetros a barrer en el área de confluencia y el número de metros cuadrados de parques y zonas de áreas públicas a barrer en el área de confluencia, de conformidad con la Resolución CRA 709 de 2015 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
Acuerdo de Barrido y Limpieza del Municipio de Yopal	02 - Agos - 2021	Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P y EAAAY	- Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P: 3.701 - EAAAY: 6.350	No Especificado	Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P: 16305 EAAAY: 31322

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 16 de 26

- MACRO RUTA DE BARRIDO**

Macro Ruta Código	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora Inicio	Hora Fin
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
M1_RS	Nuevo Habitat, San Mateo, Casimena 1 y 2, Maranatha, Montecarlo, El Laguito, El progreso, Fical, Floridablanca, Brisas del llano, Bellavista Nuevo Milenio, Villa Nelly, Ciudadela San Jorge, Villas de Chavinave, Villa vargas, Flor Amarillo	X			X				6:00:00	15:00:00
M2_RS	La Primavera, Nuevo Hábitat 2, El Nogal, El Portal, Altos del cacique, Los Almendros, Naranjos, Catalonia, Yopo, San Sebastian Ciudadela el Carmen Aerocivil, La Bendición, Veinte de Julio		X			X			6:00:00	15:00:00
M3_RS	El Mastranto, Maria Paz, El Oasis, o, Altos de Manare, Villa Natalia, El Remanso II, San Carlos, Villa Benilda, Llano Vargas, Villa Lucia, Américas, La Bendición, Villa David, Villa de San Juan, Laureles, Santa Marta, Torres del Sol, Bosque de Sirivana.			X			X		6:00:00	15:00:00
M1_VP	Calle 30, Calle 40, Cra 14, Diagonal 47, Transversal 7, Via Morichal	X			X				6:00:00	15:00:00
M2_VP	Calle 30, Calle 40, Cra 18, Cra 19, Cra 20, Diagonal 47 Transversal 15		X			X			6:00:00	15:00:00
M3_VP	Calle 30, Calle 40, Cra 23, Cra 29, Cra 30, Cra 40			X			X		6:00:00	15:00:00

La actividad de barrido se realiza de forma manual.

- UBICACIÓN DE CUARTELILLOS O PUNTOS DE ALMACENAMIENTO DE IMPLEMENTOS DE BARRIDO.**

#	CUARTELILLO	DIRECCIÓN
1	Carritos de Barrido, insumos y herramientas	Calle 36A N° 12B-27
2	Carritos de Barrido, insumos y herramientas	Carrera 23 # 32-45

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 17 de 26

- **PLAYAS EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN A SER INTERVENIDAS CON LIMPIEZA**

Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P en la actualidad no realiza esta actividad dentro del municipio de Yopal

- **PROGRAMA DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CESTAS EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN, PRECISANDO EL NÚMERO DE CESTAS A INSTALAR POR AÑO.**

PROGRAMA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	CANTIDAD DE CESTAS	FRECUENCIA
INSTALACIÓN DE NUEVAS CESTAS	Yopal	0	N/A
REPOSICIÓN DE CASSETAS INSTALADAS	Yopal	0	N/A
DESMANTELACIÓN DE CESTAS	Yopal	0	N/A
MANTENIMIENTO	Yopal	0	N/A

8.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.

La intervención en la actividad de corte césped se realiza diario en los sitios identificados a continuación y de acuerdo a las temporadas del año, dentro de las áreas intervenidas se encuentran:

ID ZONA	PARQUE / ZONA PÚBLICA	ÁREA (m2)	FRECUENCIA PROGRAMA DE CORTE AL AÑO
ZVY-001	Parque Barrio Chavinave Zona 3	343,53	Máximo cada 45 días
ZVY-002	Parque Barrio Chavinave Zona 2	1519,09	Máximo cada 45 días
ZVY-003	Parque Barrio Chavinave Zona 1	659,39	Máximo cada 45 días
ZVY-004	Parque Barrio San Jorge Zona 3	8843,31	Máximo cada 45 días
ZVY-005	Parque Barrio San Jorge Zona 2	10099,92	Máximo cada 45 días
ZVY-006	Parque Barrio San Jorge Zona 1	485,81	Máximo cada 45 días
ZVY-007	Parque Maranatha	2645,40	Máximo cada 45 días
ZVY-008	Parque Nuevo Milenio 1	3350,05	Máximo cada 45 días
ZVY-009	Parque Laguito	2178,79	Máximo cada 45 días
ZVY-010	Parque Nuevo Milenio 2	1362,59	Máximo cada 45 días

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 18 de 26

ID ZONA	PARQUE / ZONA PÚBLICA	ÁREA (m2)	FRECUENCIA PROGRAMA DE CORTE AL AÑO
ZVY-011	Parque Montecarlo 1	232,42	Máximo cada 45 días
ZVY-012	Parque Montecarlo 2	369,49	Máximo cada 45 días
ZVY-013	Parque Montecarlo 3	829,40	Máximo cada 45 días
ZVY-014	Parque Montecarlo 4	1045,85	Máximo cada 45 días
ZVY-015	Parque Montecarlo zona verde	1455,05	Máximo cada 45 días
ZVY-016	Parque Progreso 1	4446,82	Máximo cada 45 días
ZVY-017	Parque Brisas del llano 1	4861,07	Máximo cada 45 días
ZVY-018	Parque Brisas del llano 2	2150,64	Máximo cada 45 días
ZVY-019	Parque Floridablanca	1274,70	Máximo cada 45 días
ZVY-020	Parque Villa Nelly 2	815,15	Máximo cada 45 días
ZVY-021	Parque Villa Nelly 1	1396,67	Máximo cada 45 días
ZVY-022	Parque Villa Nelly 4	659,64	Máximo cada 45 días
ZVY-023	Parque Villa Nelly 3	3884,05	Máximo cada 45 días
ZVY-024	Parque Bellavista	3343,84	Máximo cada 45 días
ZVY-025	Parque Los Angeles	3538,19	Máximo cada 45 días
ZVY-026	Parque Ciudad del Carmen 1	4621,16	Máximo cada 45 días
ZVY-027	Parque Ciudad del Carmen 2	3925,71	Máximo cada 45 días
ZVY-028	Zona verde Santiago de las Atalayas	9884,03	Máximo cada 45 días
ZVY-029	Parque Camoruco 1	1455,48	Máximo cada 45 días
ZVY-030	Parque Camoruco 2	528,04	Máximo cada 45 días
ZVY-031	Parque Fical 1	1202,01	Máximo cada 45 días
ZVY-032	Parque Fical 2	3085,36	Máximo cada 45 días
ZVY-033	Parque Fical 3	2662,34	Máximo cada 45 días
ZVY-034	Parque Fical 4	589,77	Máximo cada 45 días
ZVY-035	Parque Nuevo Habad II	5960,93	Máximo cada 45 días
ZVY-036	Parque Casiquiare 1	1377,14	Máximo cada 45 días
ZVY-037	Parque Casiquiare 2	1197,69	Máximo cada 45 días
ZVY-038	Parque 5 San Mateo	349,81	Máximo cada 45 días
ZVY-039	Parque 4 San Mateo	923,06	Máximo cada 45 días
ZVY-040	Parque 3 San Mateo	527,53	Máximo cada 45 días

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 19 de 26

ID ZONA	PARQUE / ZONA PÚBLICA	ÁREA (m2)	FRECUENCIA PROGRAMA DE CORTE AL AÑO
ZVY-041	Parque 1 San Mateo	1612,73	Máximo cada 45 días
ZVY-042	Parque 2 San Mateo	1209,38	Máximo cada 45 días
ZVY-043	Parque Casimena 1	551,01	Máximo cada 45 días
ZVY-044	Parque Casimena 2	782,05	Máximo cada 45 días
ZVY-045	Parque Casimena 3	1105,10	Máximo cada 45 días
ZVY-046	Parque Casimena 4	1573,61	Máximo cada 45 días
ZVY-047	Parque Casimena 5	915,39	Máximo cada 45 días
ZVY-048	Parque Progreso 2	408,27	Máximo cada 45 días
ZVY-049	Parque Progreso 3	5182,44	Máximo cada 45 días
ZVY-050	Parque Villa San Juan 1	1084,65	Máximo cada 45 días
ZVY-051	Parque Villa San Juan 2	6847,08	Máximo cada 45 días
ZVY-052	Parque Villa San Juan 3	723,35	Máximo cada 45 días
ZVY-053	Parque el Remanso 1	5317,56	Máximo cada 45 días
ZVY-054	Parque el Remanso 2	428,97	Máximo cada 45 días
ZVY-055	Parque Oasis	3471,55	Máximo cada 45 días
ZVY-056	Parque el Garcero	2840,64	Máximo cada 45 días
ZVY-057	Parque la Primavera 1	2133,45	Máximo cada 45 días
ZVY-058	Parque la Primavera 2	360,37	Máximo cada 45 días
ZVY-059	Parque la Primavera 3	295,55	Máximo cada 45 días
ZVY-060	Parque la Primavera 4	896,41	Máximo cada 45 días
ZVY-061	Parque la Primavera 5	704,73	Máximo cada 45 días
ZVY-062	Parque la Primavera 6	2037,25	Máximo cada 45 días
ZVY-063	Parque los Naranjos	1658,62	Máximo cada 45 días
ZVY-064	Parque los Almendros	942,55	Máximo cada 45 días
ZVY-065	Parque Villa Natalia	2340,58	Máximo cada 45 días
ZVY-066	Parque la Bendición	10285,71	Máximo cada 45 días
ZVY-067	Cancha la Bendición	32074,45	Máximo cada 45 días
ZVY-069	Parque el Nogal 1	740,35	Máximo cada 45 días
ZVY-070	Parque el Nogal 2	179,98	Máximo cada 45 días
ZVY-071	Parque el Nogal 3	732,17	Máximo cada 45 días

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 20 de 26

ID ZONA	PARQUE / ZONA PÚBLICA	ÁREA (m2)	FRECUENCIA PROGRAMA DE CORTE AL AÑO
ZVY-072	Parque el Nogal 4	848,83	Máximo cada 45 días
ZVY-073	Sendero el Nogal	718,33	Máximo cada 45 días
ZVY-074	Parque 20 de Julio	1220,22	Máximo cada 45 días
ZVY-075	Parque Maria paz 2	460,64	Máximo cada 45 días
ZVY-076	Parque Maria paz 1	1085,12	Máximo cada 45 días
ZVY-077	Parque el Yopo 1	1779,77	Máximo cada 45 días
ZVY-078	Parque el Yopo 2	811,83	Máximo cada 45 días
ZVY-082	Parque Mastranto	1207,95	Máximo cada 45 días
ZVY-084	Parque los Laureles	1379,35	Máximo cada 45 días
ZVY-086	Parque Juan Urrego	375,31	Máximo cada 45 días
ZVY-087	Parque Union San Carlos	566,79	Máximo cada 45 días
ZVY-088	Zona Verde Union San Carlos	721,14	Máximo cada 45 días
ZVY-089	Parque el Portal	648,77	Máximo cada 45 días
ZVY-090	Skate Park	6793,26	Máximo cada 45 días
ZVY-092	Parque 20 de Julio 2	679,16	Máximo cada 45 días
ZVY-093	Parque 20 de Julio 3	215,84	Máximo cada 45 días
ZVY-095	Parque Llano Vargas	1467,25	Máximo cada 45 días
ZVY-099	Parque Santa Marta	1627,37	Máximo cada 45 días
ZVY-100	Parque Villa Lucia	1236,17	Máximo cada 45 días
ZVY-101	Parque Americas	964,97	Máximo cada 45 días
ZVY-102	Separador la Bendición	6423,78	Máximo cada 45 días
ZVY-103	Separador Diagonal 47	8543,27	Máximo cada 45 días
ZVY-104	Separador Cra 5	5581,98	Máximo cada 45 días
ZVY-105	Separador 1 Calle 40	5854,74	Máximo cada 45 días
ZVY-106	Separador 2 Calle 40	5746,30	Máximo cada 45 días
ZVY-107	Separador 3 Calle 40	1483,70	Máximo cada 45 días
ZVY-108	Separadores Transversal 15 de la Calle 30 a la Calle 40	3705,11	Máximo cada 45 días
ZVY-109	Separadores Cra 18 Calle 30 a la Calle 36	2051,57	Máximo cada 45 días
ZVY-110	Separadores Cra 19 Calle 30 a la Calle 40	2643,20	Máximo cada 45 días

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 21 de 26

ID ZONA	PARQUE / ZONA PÚBLICA	ÁREA (m2)	FRECUENCIA PROGRAMA DE CORTE AL AÑO
ZVY-111	Separadores Cra 20 Calle 30 a la Calle 40	3241,05	Máximo cada 45 días
ZVY-112	Separador Cra 23 de la Calle 30 a la Calle 40	2149,41	Máximo cada 45 días
ZVY-113	Separador Carrera 29 de la Calle 30 a la Calle 40	1819,86	Máximo cada 45 días
ZVY-114	Separadores Carrera 14 Calle 30 a la Calle 35	1295,12	Máximo cada 45 días
ZVY-115	Separador 4 Calle 40	3118,42	Máximo cada 45 días
ZVY-116	Separador Carrera 40 desde C-30 a la calle C-40 #1	2743,69	Máximo cada 45 días
ZVY-117	Separador Carrera 40 desde C-30 a la calle C-40 #2	3981,79	Máximo cada 45 días
ZVY-127	Caño Casimena	76152,15	Máximo cada 45 días
ZVY-128	Canal Caño Seco de 40 A 47	34899,51	Máximo cada 45 días
ZVY-129	Canal Caño Seco de 37 A 40	7764,38	Máximo cada 45 días
ZVY-130	Canal Caño Seco de 36-37	3497,97	Máximo cada 45 días
ZVY-131	Canal Caño Seco de 30-34	11058,74	Máximo cada 45 días
ZVY-132	Caño Remanso	2792,11	Máximo cada 45 días
ZVY-133	Caño Plaza	24906,26	Máximo cada 45 días
ZVY-134	Caño Santa Marta	5296,05	Máximo cada 45 días
ZVY-136	Caño Seco- Sector Cañaguate	8099,22	Máximo cada 45 días
Total		449174,33	

* La frecuencia varía dependiendo las condiciones climáticas de la ciudad y según lo definido en el artículo 2.3.2.2.6.67. del Decreto 1077 de 2015

8.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.

Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P realizará la recolección y transporte de los residuos sólidos originados por poda de árboles o arbustos en áreas públicas, destinando en lo posible estos residuos para procesos de aprovechamiento cuando aplique, a solicitud previa de sus usuarios.

Los operativos para la recolección de los árboles caídos en espacio público por situaciones de emergencia serán de responsabilidad de la entidad territorial, quien podrá contratar con Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P su recolección y disposición final.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 22 de 26

8.8. ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO.

Actualmente la organización no ha implementado actividades propias de aprovechamiento.

8.9. ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO.

Esta actividad no aplica para la organización, teniendo en cuenta que hace referencia al tratamiento de lixiviados en el rellenos sanitario, hasta la fecha no se cuenta con relleno sanitario propio y tampoco se administra el existente.

8.10. ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN.

- Puntos de atención a los usuarios

DIRECCIÓN DE PUNTO DE ATENCIÓN.	TELÉFONO	DIAS DE ATENCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
CR19 N° 21 - 71	3175385319	Lunes - Viernes	7 a.m. - 12:00 m 2 p.m. - 5.30 p.m

- Medios de contacto

Dirección electrónica página web	https://www.veolia.com.co/tunja-yopal/servicio-al-cliente/servicio-al-cliente-yopal
Correo electrónico para radicación de PQR	jinneth-jimena.sanchez@veolia.com / info.yopal@veolia.com
Línea de atención al cliente	3175385319 - 018000-950096
Servicios adicionales que presta	N/A

- **PROGRAMA DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y DE LA PROGRAMACIÓN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS.**

LOCALIDAD	TEMA	PROGRAMACIÓN (MES)
YOPAL	Guardianes Ambientales	Semestral
YOPAL	Veolia en tu Barrio	Mensual

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 23 de 26

YOPAL	Academia de líderes	Semestral
YOPAL	Celebración de fechas ambientales	Cuando aplique
YOPAL	Capacitación ambiental	Semestral

• **ESQUEMA DE FACTURACIÓN DEL SERVICIO**

LOCALIDAD	MECANISMO DE FACTURACIÓN (PREPAGO, PAGO ANTICIPADO, CONJUNTA O DIRECTA)	DESCRIPCIÓN	PUNTOS DE PAGO
Yopal	Conjunta	Se factura conjuntamente con EAAAY, quien es la encargada de imprimir, entregar y recaudar los valores tarifarios facturados por Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P.	Puntos definidos por la EAAAY
	Directa	Es la facturación emitida por Veolia Aseo NS S.A.S. E.S.P quien se encarga de la facturación, impresión, entrega y recaudo de los valores facturados.	Supergiros, Efecty, PSE https://yopal.rec.audo.openpay.co/login ; banco BBVA a la cuenta corriente 833021702 (para lo cual deben referenciar pago con el número de suscripción.)

8.11. ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS.

A la fecha no se ha realizado acuerdo alguno con el municipio para el lavado de áreas públicas porque el municipio no ha establecido el inventario de los lugares a intervenir.

8.12. RESIDUOS ESPECIALES.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 24 de 26

No aplica para la unidad de negocio

8.13. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO.

El programa de Gestión del Riesgo fue establecido con base en la Resolución 154 de 2014 modificada por la Resolución 527 de 2018 y se encuentra debidamente cargado en la plataforma del Sistema Único de Información SUI.

8.14. SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.

Los Factores de subsidios y aporte solidario son:

ESTRATO O TIPO DE USUARIO	FACTOR DE SUBSIDIO (%) SEGÚN ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL	FACTOR DE CONTRIBUCIÓN (%), SEGÚN ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL
Estrato 1	-55%	
Estrato 2	-21%	
Estrato 3	--	
Estrato 4	--	--
Estrato 5		50%
Estrato 6		60%
Industrial		30%
Comercial		50%
Oficial		--

Fuente: Acuerdo No. 001 del 12 de Febrero de 2021.

8.15 EQUILIBRIO EN EL BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Documento	Fecha de suscripción	Acto administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	12 de Febrero de 2021	Acuerdo No. 001
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	13 de Julio de 1999	Acuerdo No. 015

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 25 de 26

9. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

En esta sección se señalan las estrategias y actividades a implementar para dar cumplimiento a las obligaciones que se encuentren definidas dentro del PGIRS vigente en el área de prestación.

ASPECTO	PARÁMETRO	UNIDAD	RESULTADO
Recolección y Transporte de Residuos sólidos	Cobertura de Recolección Área Urbana.	%	100
	Frecuencia de Recolección Área Urbana.	Veces/semana	3 veces/semana
	Censos de Puntos Críticos Área Urbana	Número y Ubicación	32 Puntos Críticos identificados
Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas	Cobertura de Barrido Área Urbana	%	100
	Existencia de acuerdo barrido de vías y áreas públicas cuando hay varios prestadores de servicio.	Si /No	Si, con la empresa EAAAY EICE ESP
	Frecuencia actual de barrido área urbana	Veces/semana	En las zonas residenciales y avenidas principales dos veces por semana en horario diurno

10. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL.

En el área de gestión social existen seis programas que van dirigido a la comunidad con el fin de generar relaciones de confianza entre la empresa, la comunidad y el gobierno, para contribuir al desarrollo de una cultura, reconociendo la marca como confiable, responsable y actor clave para la transformación positiva de la cultura ambiental en la gestión de residuos sólidos.

Existen programas para el cumplimiento de gestion social en sus 3 líneas de acción:

1. Apoyo a la operación

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	PROCEDIMIENTO
		VY-GO-PR-08
		Versión : 07
		Página 26 de 26

2. Relacionamiento estratégico
3. Educación ambiental

Estableciendo programas para el cumplimiento de las líneas de acción:

VY-GR-PR-01 Guardianes Ambientales

VY-GR-PR-02 Veolia en tu Barrio

VY-GR-PR-04 Escuela de Líderes

VY-GR-PR-05 Celebración de fechas ambientales

Cada uno de esos programas tienen un objetivo dentro de la empresa el cual permite crecer la marca, fidelizar a los clientes y contribuir al medio ambiente.

- **PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES.**

Promover la educación ambiental en las instituciones educativas del área de influencia, incluyendo una serie de contenidos no contemplados en el plan académico institucional, concientizando a las nuevas generaciones de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos, fomentando interés en la participación y mejora del medio.

Se establece un cronograma de los talleres que se realizan durante el año con las instituciones.

- **PROGRAMA VEOLIA EN TU BARRIO.**

Generar el acercamiento de la empresa con las comunidades donde la unidad de negocio opera, buscando mejorar la reputación y la confianza de los clientes en el servicio. Esta actividad comunitaria abre un espacio de comunicación cercana y directa con los clientes, Desde la estrategia de relacionamiento con los grupos de interés de Veolia Colombia, es fundamental desarrollar acciones que promueven formas de diálogo y permitan generar lazos de confianza con los clientes, las comunidades, el gobierno y las autoridades, promoviendo la sostenibilidad de las ciudades.

- **ESCUELA DE LÍDERES**

Concebir, desarrollar y desplegar soluciones que impactan positivamente en el conocimiento de los presidentes de Junta de Acción comunal, creando un plan de formación anual con diversos temas de interés, enfocada a temas que permita conocer qué es veolia y cómo funciona y así mismo fortalecer su visión de liderazgo, por medio de alianzas institucionales y personal profesional de Veolia.

- **CELEBRACIÓN DE FECHAS AMBIENTALES**

Concientizar a la comunidad para que participen en las fechas ambientales y adopten medidas para la conservación del medio ambiente. Esta actividad abre un espacio que nos permite fomentar conductas responsables en la preservación de los recursos y mejorar el entorno.